



**Universidad
de La Laguna**

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Periodismo

Coronavirus: periodismo y lenguaje

**Análisis de los artículos de opinión en la prensa canaria (marzo y abril
2020)**

Alumno: Matías Zabaleta García

Tutor: Dr. Humberto Hernández

Curso académico

2019/2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

0. Resumen / Abstract	3
1. Introducción	5
2. Justificación	5
3. Antecedentes y estado de la cuestión	7
3.1. Coronavirus: pandemia global. Cronología de la pandemia en España y Canarias	7
3.2. Antecedentes de investigación	12
4. Marco teórico	12
5. Objetivos e hipótesis	14
5.1. Objetivos	14
5.2. Hipótesis	16
6. Metodología	16
6.1. Objeto de estudio	16
6.2. Corpus	17
6.3. Procedimientos y niveles de análisis	17
7. Resultados y análisis	18
7.1. Evolución de la cobertura	18
7.2. Temáticas a las que se ha dado más cobertura	20
7.3. La presencia de la realidad canaria	22
7.4. La divulgación científica	25
7.5. Aspectos lingüísticos. Nuevas palabras y nuevos usos de la lengua	26
8. Conclusiones	32
9. Bibliografía	33

Resumen:

En este trabajo se exploran las piezas del género opinión de los periódicos *El Día, Canarias7* y *El Diario de Avisos* durante las siete semanas iniciales de la crisis del coronavirus en nuestro país. El trabajo está articulado en dos vertientes: la primera, un análisis de contenido de los artículos, columnas y editoriales que nos ha permitido observar las preocupaciones principales expresadas, la presencia de la particularidad de las Islas Canarias y el tratamiento y cobertura que se ha hecho de este fenómeno; la segunda, un compendio y reflexión de las novedades lingüísticas que han surgido a raíz de esta pandemia. Las preocupaciones de índole social han superado a las económicas o sanitarias en el conjunto de los periódicos, mostrando especialmente descontento hacia las medidas políticas que se iban aprobando desde el Gobierno español. Si bien, en torno a la realidad canaria se ha apreciado una gran preocupación por las consecuencias económicas de esta crisis. Notable ha sido la carencia en cuanto a artículos de divulgación científica sobre la cuestión.

A lo largo de las publicaciones se ha comprobado cómo el léxico surgido a raíz de esta nueva realidad ha tomado protagonismo, hasta el punto de generar nuevas acepciones en vocablos ya existentes y/o recuperar voces en desuso en la lengua común. A pesar de que todavía es pronto, podríamos aventurar que palabras como ‘coronavirus’ o ‘confinamiento’ pasarán a formar parte de nuestro vocabulario un largo tiempo y serán esenciales para describir esta época.

Palabras clave: Coronavirus, análisis de contenido, Canarias, periodismo, lingüística.

Abstract:

In this project I have worked on several opinion genres of *El Día, Canarias7* and *El Diario de Avisos* newspaper published during the first seven weeks of state-imposed lockdown due to coronavirus. In the first part, there is an analysis of the content of the articles, columns and publishers that has shown up the main concerns of the citizens, the

peculiarity of the Canary Islands in this matter and the treatment and coverage that has been done of this phenomenon. In the second part, a summary of the linguistic novelties that have arisen as a result of this pandemic has been compiled.

It can be seen in the different newspapers that concerns of a social nature have surpassed economic or health concerns, showing particular discontentment towards the political measures approved by the Spanish Government. Even though, there has been a great concern about the economic consequences of the crisis and its impact on the Canarian reality. The lack of scientific articles on the subject is notable.

Throughout the publications, it has been verified how the novel lexicón arose due to the new reality has taken the spotlights, reaching the point of generating new meanings in existing words and/or recovering voices in disuse of the common language. Although it is still early, we could say that words like ‘coronavirus’ or ‘confinamiento’ will become part of our vocabulary for a long time and they will be essential to describe this era.

Key words: Coronavirus, content analysis, Canary Islands, journalism, linguistics.

1. INTRODUCCIÓN

Nos hemos propuesto investigar el papel de los medios al respecto del principal tema mediático de nuestros tiempos: la crisis del coronavirus. Es un acontecimiento reciente y en continuación en el presente, por tanto, nuestro estudio será meramente aproximativo. Se trata de un acontecimiento que por su importancia y magnitud se ha convertido en el tema de principal tratamiento en los medios de comunicación, en las conversaciones cotidianas y, también, ha dado pie a generar una infinidad de bulos, desinformación y todo tipo de teorías e hipótesis a su alrededor. Al mismo tiempo, hemos visto un crecimiento significativo de nuevas palabras y significados para expresar esta nueva realidad.

En el momento de realización y publicación de este trabajo, este paradigma continúa sucediendo. Dado que el tema es tan amplio y complejo, nos centraremos en un ámbito concreto: cómo los articulistas de opinión y los editoriales han relatado la situación desde una latitud específica: las Islas Canarias. Estudiar la opinión nos permite vislumbrar hacia dónde han ido las preocupaciones y los contenidos desde las dos semanas anteriores al inicio del estado de alarma en España hasta una vez bien entrado este. Es un género que consideramos esencial por cuanto tiene de generador de opinión y por cuanto, al mismo tiempo, acostumbra a transmitir preocupaciones sociales y ciudadanas.

Hemos recogido la opinión de los tres diarios canarios de referencia: *El Día*, *Canarias7* y *El Diario de Avisos*. La elección del territorio se debe, por una parte, a una intención de poder aportar algo a la sociedad a la que uno pertenece, y por otra, a las particularidades socioeconómicas y culturales de las islas en relación al Estado del que forman parte (somos un archipiélago con proximidad geográfica a África, cultural a Latinoamérica y administrativa e histórica a España). Es intención ver si dichas particularidades afloran en los artículos de opinión analizados en este estudio.

2. JUSTIFICACIÓN

Comenzamos por señalar que hemos querido abordar este trabajo como un estudio multidisciplinar ya que combina aspectos periodísticos y lingüísticos. No lo

consideramos un estudio cerrado, puesto que la temática que se aborda continúa en el presente, y es esta una primera aproximación a posibles investigaciones posteriores.

El estudio de los medios de comunicación, en específico de la prensa, nos resulta relevante por su importancia en la conformación de opiniones y marco simbólico del conjunto de la sociedad. A pesar de que son cada vez más las personas que se informan a través de redes sociales y canales no profesionalizados, consideramos que la prensa continúa teniendo un papel preponderante por las relaciones que, como actor político y social, establece con las élites, las instituciones y otros actores de la sociedad. Como afirma Grossi (2007: 104) “[...] la opinión pública es el resultado conjunto de la interacción comunicativa de una serie de actores, no sólo de referentes sociales (individuos, grupos), sino también dispositivos (medios)”.

Es por ello que consideramos importante, en una situación tan excepcional como la que estamos viviendo a raíz del coronavirus, estudiar las opiniones vertidas en la prensa canaria como forma de aproximarnos a un conocimiento de cómo estamos los ciudadanos representando esta realidad.

Los medios son, también, altavoces a la hora de popularizar o no modas lingüísticas. Las lenguas son permeables y están en constante movimiento en su uso oral y escrito, se incorporan palabras, se pierden otras, se varían y crean nuevos significados, etc. La manera en la que utilizamos el lenguaje es rasgo distintivo de nuestro carácter, de la época y la sociedad en la que vivimos y de cómo construimos e interpretamos la realidad.

Asistimos a una epidemia que nos marcará a todas las personas que la vivimos y que pasará a la posteridad como un acontecimiento único en nuestra historia reciente. En momentos tan convulsos, no han sido pocas las palabras y sus significados que se han incorporado a nuestra rutina. Hemos querido hacer una primera aproximación a cuáles de esas palabras y expresiones han tenido mayor protagonismo en las primeras semanas de la pandemia, y de los nuevos usos que incorporamos en nuestro imaginario como sociedad.

El acontecimiento escogido marcará sin duda un hito en la historia de nuestro mundo. Pararnos a desgranar y analizar las opiniones y realidades que vamos construyendo en estos momentos, aproximarnos a cómo los medios lo han tratado, es

una muestra del estado de salud de la profesión periodística en Canarias, y un pequeño aporte a futuros trabajos que se puedan realizar.

3. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

3.1. Coronavirus. Pandemia global. Cronología de la pandemia en España y Canarias.

Analizar la prensa no es nuevo. Sin embargo, el acontecimiento escogido no tiene parangón con ninguna otra pandemia que haya asolado la humanidad. En primer lugar, porque es la primera vez en la historia que una pandemia tiene lugar en prácticamente la totalidad de países del mundo de forma simultánea. En segundo lugar, el epicentro de la pandemia en el periodo escogido han sido los países europeos, especialmente aquellos del sur de Europa, que hace más de un siglo que no se enfrentaban a una epidemia o problemas de salud pública de tal magnitud. En tercer lugar, la situación pandémica ha puesto en jaque los cimientos sobre los que se han asentado la modernidad y centralismo europeo desde hace 500 años: la explotación de los recursos, las relaciones de producción y consumo y el mismo concepto de progreso.

No obstante, repasaremos brevemente otras epidemias que hemos vivido en Canarias. Como introduce de forma poética Alfonso González Jerez (2020) en un artículo del periódico *El Día*, la ciudad de Santa Cruz de Tenerife “ha sobrevivido de milagro: el milagro de la testarudez de la vida”. En él resume brevemente las investigaciones de Luis Cola Benítez sobre las diversas epidemias que azotaron la capital tinerfeña hasta el siglo XX, basándose “en la documentación que conservan archivos civiles, militares y religiosos”:

“[...]Un rápido resumen. Epidemia de tifus exantemático entre el verano de 1703 y la primavera de 1704: mató al 45% de los censados en el término santacrucero, más de 600 personas. Epidemia de peste bubónica entre 1582 y 1583, afectó a Santa Cruz, La Laguna y Tacoronte y se llevó por delante entre 6.000 y 9.000 de los tinerfeños, cifra espeluznante si se considera que la población no llegaba por entonces a 20.000 personas. El cólera visitó reiteradamente la villa, y su último brote, entre octubre de 1893 y enero de 1894, infectó a más de 2.000 chicharreros y mató a 400. La difteria se combinó con el sarampión en 1982, produjo un colapso hospitalario y se cobró la vida de casi un centenar de niños. La viruela hizo dos visitas letales: una en 1827, con 300 muertos, y otra en 1895, con 500 fallecidos (las vacunas llegaron tarde y en mal estado).

Pero lo peor siempre lo trajo la fiebre amarilla, enfermedad vírica hemorrágica transmitida por la picadura de mosquitos. En 1701 murieron unas 8.000 personas en Tenerife. Entre el invierno de 1810 y el verano de 1811 un brote particularmente virulento produjo en la capital 1.300 muertos: la gente huyó, incluso a pie, a La Laguna, y la epidemia afectó a casi todo el norte de la isla, con más de 700 sepultados en La Orotava. Todavía en 1862 la fiebre amarilla acabó con 550 santacruceros.” (González Jerez, 2020).

La última gran epidemia que llegó a las Islas fue la llamada gripe española, que infectó a uno de cada cuatro humanos en 1918. Sin embargo, la tasa de mortalidad era considerablemente baja: 5,4 por cada 100.000 personas, respecto a las 127 de la Península.

Dado que estudiamos un acontecimiento que, en el momento de escribir estas líneas, aún tiene lugar en el tiempo, y sobre el que se ha publicado una cantidad abrumadora de información, hemos querido recoger en este apartado una breve cronología o reconstrucción de los acontecimientos o hechos noticiosos más relevantes del periodo de estudio, que nos servirá para contextualizar y aportar mayor información en la interpretación de los datos de origen cuantitativo.

Cronología de la evolución de la COVID-19:

A continuación, presentamos un listado de las fechas más destacables de la situación y el recorrido que ha tenido la pandemia, desde enero hasta finales de abril. Las fechas que están señaladas en *mayúscula* corresponden a aquellos acontecimientos que han ocurrido o incluyen a las Islas Canarias:

24 de enero: El Ministerio de Sanidad define los criterios que debe cumplir un enfermo para hacerle la prueba de COVID-19: haber estado en Wuhan (China) o en contacto con personas que ya hayan dado positivo.

31 DE ENERO: se confirma el primer caso positivo de COVID-19 en España: un turista de Alemania que es ingresado en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria de La Gomera, Islas Canarias. El director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón declara que “parece que la epidemia (en Wuhan) tiene posibilidades de empezar a remitir” y que “España no va a tener, como mucho, más allá de algún caso diagnosticado.

10 de febrero: segundo caso de coronavirus. Un ciudadano británico diagnosticado en Mallorca. Su familia no presentaba síntomas.

13 de febrero: se cancela el *Mobile World Congress* de Barcelona por miedo al contagio de coronavirus.

24 DE FEBRERO: tras el brote de COVID-19 en Italia, un médico de la región italiana de Lombardía, que se encontraba de vacaciones en Tenerife, da positivo en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria. Posteriormente, se confirman más contagios de COVID-19 en la misma isla de personas que habían estado en contacto con este turista, que se alojaban en el mismo hotel que él. El hotel H10 Costa Adeje Palace se convierte en el primer caso de cuarentena masiva.

25 DE FEBRERO: la mujer del médico lombardo de vacaciones en Tenerife da positivo.

26 de febrero: un paciente de Sevilla es el “primer caso de contagio local” en España.

26 DE FEBRERO: dos turistas italianos que estuvieron de vacaciones junto al doctor italiano y su mujer también dan positivo. El grupo fue trasladado al Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria y fueron puestos en cuarentena. Asimismo, otro positivo se confirma en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, San Sebastián de La Gomera.

27 DE FEBRERO: En Cataluña, una mujer de 22 años de Tenerife, que había viajado a Italia del 19 al 25 de febrero, es atendida en el Hospital Clínic de Barcelona.

29 DE FEBRERO: a finales del mes de febrero hay 6 casos positivos en Canarias.

29 de febrero: se duplica el número de casos registrados en España respecto al día anterior y se cierra el mes de febrero con medio centenar de contagiados.

3 de marzo: el ministro de Sanidad, Salvador Illa, recomienda celebrar a puerta cerrada los espectáculos deportivos. Se conoce la primera víctima mortal por coronavirus: un paciente fallecido en Valencia el 13 de febrero, al que se detecta la enfermedad en una necropsia

4 de marzo: primera víctima mortal registrada. Los casos diagnosticados se acercan a 200. Se empieza a hablar de medidas de distanciamiento.

6 DE MARZO: se reportan los casos de un hombre en San Cristóbal de La Laguna, otras tres turistas italianas y otra persona en Tenerife dan positivo, aumentando el total a 13 casos activos y 3 recuperaciones, 9 de ellas en Tenerife y 4 en Gran Canaria.

8 de marzo: se celebran multitudinarias manifestaciones por el Día de la Mujer, actos públicos de partidos como Vox y se celebran con normalidad las jornadas de diversos deportes.

11 de marzo: la OMS declara pandemia mundial a causa del COVID-19. En España hay 2.218 contagiados, 54 fallecidos y 138 pacientes han sido dados de alta.

12 DE MARZO: tras la recomendación del Gobierno, el Gobierno de Canarias anuncia la cancelación de las clases en todos los niveles educativos sumándose a otros 12 gobiernos autonómicos (Murcia, Galicia, Cataluña, País Vasco, Asturias, Aragón, Castilla-La Mancha, Navarra, Extremadura, Islas Baleares y Andalucía), haciendo que un total de 13 de las 17 Comunidades Autónomas hayan suspendido las clases. Además, se registran los primeros dos casos en la isla de La Palma.

13 de marzo: el Gobierno anuncia que estudia la declaración de estado de alarma.

14 de marzo: se publica el Real Decreto por el cual se instaura el estado de alarma.

15 de marzo: comienza el estado de alarma, que en principio duraría 15 días, con confinamiento de la población y prohibición de ciertas actividades laborales y desplazamientos no esenciales. Van 7.793 casos, 517 altas y 292 fallecidos.

17 de marzo: el Gobierno anuncia un plan para la crisis económica que se avecina. Inyectará en la economía el 20% del PIB.

19 DE MARZO: ocurren las primeras condenas por desobediencia a personas que no respetaron el confinamiento por un Tribunal de Tenerife. El Gobierno restringe el transporte aéreo y marítimo entre la Península, Canarias y Baleares, permitiendo un número de vuelos y trayectos marítimos limitados. También se limita el transporte entre islas. Asimismo, se detecta el primer positivo en la isla de El Hierro que, junto a La Graciosa, era única isla del archipiélago canario que todavía no presentaba ningún caso confirmado.

20 de marzo: las víctimas mortales superan el millar (1.002) se comienzan a organizar hospitales de campaña

22 de marzo: primera prórroga del estado de alarma. El gobierno anuncia que el estado de alarma se prolongará 15 días más.

23 de marzo: se habilita el Palacio de Hielo de Madrid como morgue provisional. La Unidad Militar de Emergencias descubre pacientes fallecidos en algunas residencias de ancianos.

29 DE MARZO: primeros dos casos detectados en la isla de Formentera, Islas Baleares, dejando a la isla de La Graciosa como único territorio español sin casos detectados.

31 DE MARZO: a finales del mes de marzo se registran 1380 positivos acumulados y 62 fallecidos por COVID-19.

31 de marzo: día en el que en términos absolutos se registran más nuevos contagios: 9.222, para un total de 94.417.

2 de abril: la Seguridad Social hace público que en el último mes ha registrado 900.000 afiliados menos. Con 950 muertos registrados, esta fecha es la más dura desde el comienzo de la crisis.

4 DE ABRIL: muere una mujer de 78 años en Las Palmas de Gran Canaria, siendo la segunda víctima de violencia de género durante el confinamiento.

9 de abril: el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, consigue el apoyo parlamentario para una segunda prórroga del Estado de Alarma hasta el 26 de abril. Se avanza la necesidad de un pacto entre actores políticos y sociales. Envío de pacientes de unas Comunidades Autónomas a otras para descongestionar las UCIs. Los casos registrados vuelven a frenar, pero quedan en 152.446. La cifra de fallecidos queda en 15.238.

10 de abril: la diferencia entre nuevos casos registrados y altas registradas es de 1.073 a favor de los primeros, la más baja desde que se declaró el estado de alarma. Sanidad anuncia que ante la vuelta al trabajo de varios sectores más el próximo lunes, se repartirán mascarillas en el transporte público.

13 de abril: primer día de la vuelta al trabajo para actividades no esenciales.

18 de abril: el presidente del Gobierno Pedro Sánchez anuncia una tercera prórroga del confinamiento hasta el 11 de mayo, pero con algunas medidas de relajación a partir del 26 de abril, como el hecho de que los niños hasta 12 años puedan salir de sus casas de forma controlada desde el 27 de abril.

19 de abril: las cifras de fallecidos quedan en 410, una cifra que no se daba desde la fase de expansión de la enfermedad.

29 DE ABRIL: se registran 2067 casos positivos, 119 fallecimientos y 813 personas recuperadas del coronavirus COVID-19 en las islas.

3.2. Antecedentes de la investigación

No ha resultado tarea sencilla encontrar investigaciones que analicen el papel de la prensa en otros contextos de pandemia o epidemia. Sin embargo, para realizar este estudio hemos tomado como base la investigación titulada ‘El tratamiento periodístico de las noticias relacionadas con los virus del dengue y sica en los medios digitales de Honduras (2010-2017)’, realizada por Laura Andrea Aceituno Castillo. En ella realiza un análisis de contenido que ha servido de base para establecer nuestra metodología. Tal y como señala “las comunicaciones de crisis efectivas se estiman como método esencial para una gestión de emergencia exitosa. Los medios de comunicación han jugado un rol importante en este proceso, sirviendo como un producto para el flujo de la información entre los actores oficiales hacia el público en general” (Aceituno Castillo, 2019: 11).

Hemos querido aportar claridad a qué tipo de mensajes han trasladado los medios canarios al público en general. Según Camacho Markina (2019: 827):

“informar sobre epidemias constituye una situación excepcional para los medios de comunicación, cuya función debe ser ofrecer al público la información más completa posible para evitar que se extienda el pánico. Sin embargo, en las últimas epidemias, muchos medios se han guiado más por criterios económicos buscando el sensacionalismo que por criterios de servicio público.”

En esta línea se ha pronunciado también la UNESCO en la nota ‘Periodismo, libertad de prensa y COVID-19’ publicada el 3 de mayo de 2020 (UNESCO, 2020) donde alerta del peligro del fenómeno que dan en llamar *desinfodemia*, relacionado con el creciente aumento de la desinformación en torno a la pandemia.

4. MARCO TEÓRICO

El estudio se centrará en el análisis de los artículos del género de opinión que la prensa canaria ha publicado con motivo de la crisis provocada por el coronavirus. Es un acontecimiento que en el ámbito periodístico ha sacado a relucir debates presentes en el interior de la profesión: los límites constitucionales entre la libertad de expresión y el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen; la legitimidad de regular el uso de la tecnología a fin de proteger la veracidad de la información transmitida; la inmediatez de la información y la necesidad o no de un periodismo de paz. En términos

lingüísticos, ha supuesto que adquiramos y normalicemos con una velocidad vertiginosa palabras que no formaban parte de nuestro lenguaje común hace apenas unos meses: *coronavirus, EPI, COVID-19, confinados, nueva normalidad, desescalada*; son solo algunos ejemplos.

Nos centraremos en estudiar discursos mediáticos. Entendemos a los medios de comunicación en general, y a la prensa en particular como actores políticos, por lo que los discursos de los medios son un tipo de discurso político.

Entendemos por actor político “todo actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político”(Borrat, 1989:10). En base a esta definición “el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él” (*Id*).

La prensa es un actor político que difunde su propio discurso y también los discursos de otros actores políticos que, en su mayoría, forman parte de una élite cercana al poder. El discurso del periódico y los discursos de los actores que representa son, por tanto, discursos influyentes en el poder, y discursos que, debido en gran parte al rol que los medios cumplen, se retroalimentan de los propios de la élite y de discursos otros que forman parte de la sociedad.

Afirma Manuel Castells (2010:264) que es fundamentalmente en los medios de comunicación donde se desarrolla la política, son “el espacio donde se crea el poder”. Es por esto que creemos que su estudio ayuda en el análisis de las relaciones de poder existentes en la sociedad. No es objeto de este trabajo analizar dichas relaciones; únicamente se pretende destacar el rol central que los medios tienen en la elaboración de las representaciones y del marco simbólico compartido por la sociedad.

En una situación como la provocada a raíz de la pandemia, nos preguntamos qué papel ha tenido el periodismo como actor político y social, y en qué medida ha contribuido a alimentar o clamar los distintos ánimos sociales suscitados.

En una nota temática publicada con motivo del Día de la libertad de prensa, la UNESCO alertaba que “a medida que el coronavirus ha alcanzado a casi todos los países del planeta, una circulación masiva de información falsa se ha extendido tan rápido como el propio virus” (UNESCO, 2020:2). Resulta preocupante que en momentos tan convulsos se haya producido un número tan alto de informaciones no

fiables, entendiendo que “el periodismo es clave para proporcionar información fidedigna, (...), las mentiras han ayudado a allanar el camino de la infección y han contribuido a sembrar el caos en las sociedades que están respondiendo a la pandemia” (*Id.*).

Hemos decidido centrarnos en estudiar las piezas de opinión, al considerar que es en ellas donde mejor se pueden determinar los matices ideológicos de cada diario, y en qué línea reflexiva o de representación han puesto el foco durante las semanas estudiadas de la pandemia. El rol social del periodismo y la ética periodística resultan fundamentales en periodos de conflictividad. Según Ruiz Espinar y Hernández Sanchez (2012), “El proceder de los medios de comunicación en un contexto social dado no es inocuo; los medios no son meros observadores de los procesos sociales sino participantes en los mismos”. En este sentido, “el periodismo de paz constituye un paradigma orientado al cambio social cuyo principal objetivo es dotar a los profesionales de la comunicación de herramientas analíticas y prácticas que les permitan abordar el conflicto de manera constructiva y éticamente responsable” (*Ibid.*, 2012:189).

5. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

5.1 Objetivos

A la hora de abordar el estudio periodístico y del lenguaje de los artículos de opinión de la prensa canaria sobre el coronavirus, nos hemos planteado una serie de objetivos para analizar aspectos globales, algunos particulares, y estudiar la diferencias entre los medios escogidos. Los detallamos a continuación:

- Estudiar la evolución de la cobertura que se ha dado a la pandemia en el período estudiado.
- Comparar a qué temas le han dado más cobertura cada periódico
- Comparar si la presencia insular es igual o no en los diarios
- Comparar si la realidad canaria está presente por igual en distintos temas
- Analizar cuáles han sido las principales preocupaciones expresadas y en qué medida se refieren a la particularidad isleña.
- Analizar la presencia de artículos de divulgación científica en los medios seleccionados.

- Analizar la inclusión de nuevas expresiones/términos surgidos a raíz de la situación pandémica.

5.2. Hipótesis

Hemos establecido también una serie de hipótesis en relación a los objetivos planteados:

- Los artículos de opinión de *El Día*, *El Diario de Avisos* y *Canarias*⁷ otorgan mayor importancia a la realidad insular que a la nacional o internacional en el ámbito de la crisis del coronavirus.
- Tratándose de un problema epidemiológico, todos los medios tendrán publicaciones de opinión de carácter científico divulgativo.
- Se ha dado mayor importancia a las consecuencias económicas de la crisis que a los aspectos sociales o sanitarios, refiriéndose tanto a Canarias como al resto de España.
- La mayoría de las opiniones expresan descontento o crítica hacia las políticas adoptadas por el Gobierno español.
- El número de artículos de opinión será mayor tras la declaración del estado de alarma.
- Los articulistas han optado por utilizar la voz *coronavirus*, que fue la primera que se popularizó, frente a *COVID-19* que es el nombre propio de la enfermedad.
- Se han ido introduciendo nuevas palabras o expresiones tras la declaración del estado de alarma.

6. METODOLOGÍA

6.1. Objeto de estudio

El objeto de estudio es el género de opinión (artículos, columnas y editoriales) de los tres diarios de referencia en las Islas Canarias (*El Día*, *El Diario de Avisos* y *Canarias*⁷) sobre la situación del COVID-19, durante el periodo que va desde el lunes 2 de marzo hasta el domingo 19 de abril de 2020: un total de 7 semanas. Este periodo coincide con el inicio de la propagación del virus en el territorio español hasta el anuncio de la tercera prórroga del estado de alarma.

6.2. Corpus

Dada la ingente cantidad de artículos de opinión referidos al coronavirus en los tres medios, hemos optado por recurrir al método de la semana construida para seleccionar una muestra representativa: de la primera semana se seleccionaron todas las publicaciones del lunes; de la segunda, las del martes; de la tercera semana, las publicaciones del miércoles; y así, sucesivamente, hasta la séptima semana con el domingo; resultando un total de 72 publicaciones.

6.3. Procedimientos y niveles de análisis

Para satisfacer los objetivos propuestos, la investigación se realizará en cuatro niveles de análisis, uno más genérico y tres sobre cuestiones más detalladas.

Primer nivel: para esclarecer cuáles han sido los temas más presentes en los artículos estudiados, hemos elaborado la siguiente ficha de clasificación:

1. Fecha de publicación	
2. Medio de comunicación	
3. Titular	
4. Autor	
5. Tema	A) Sanitario B) Económico C) Científico D) Político E) Social F) Otros:

En ella hemos recogido la fecha de publicación, titular, medio y autor de cada artículo. Al respecto temático hemos hecho una clasificación de los enfoques más generales. Estos son:

- Sanitario: aquellos referidos a cuestiones médicas o relacionadas con las instituciones y prácticas sanitarias.
- Económico: aquellos artículos que se centran en medidas económicas tomadas por el Gobierno u otras instituciones y/o que aluden principalmente a las consecuencias económicas derivadas de la pandemia.
- Científico divulgativo: todas las publicaciones con un fin divulgativo sobre el virus y la enfermedad.
- Político: hemos encuadrado en ‘político’ aquellas opiniones referidas exclusivamente al panorama político.
- Social: aquellas publicaciones que se refieren a la sociedad civil y no se corresponden con las áreas citadas anteriormente.
- Otros: hemos englobado en esta categoría los artículos no incluibles en las ya mencionadas.

Segundo nivel: una vez completado el primer nivel, hemos procedido a estudiar la presencia de la realidad insular en la muestra escogida. Para ellos hemos identificado en cada área temática todas las piezas que hacían referencia predominante a la realidad canaria. Es decir, aquellas que no hablaban únicamente sobre la situación nacional o internacional, sino aquellas que ponían el foco en las islas.

Tercer nivel: una vez completada la segunda fase, hemos realizado un análisis pormenorizado del área social, dada su amplitud. Para ello hemos establecido la siguiente ficha:

1. Fecha de publicación	
2. Medio de comunicación	
3. Titular	
4. Autor	
5. Argumento central	

6. Subtema	A) Descontento con las medidas políticas y preocupación social. B) Apelaciones a la responsabilidad ciudadana, política o de los medios. C) Mensajes de ánimo y apoyo.
------------	--

Para identificar el argumento central hemos recogido la macroproposición central de cada artículo. Según la definición de Van Dijk, entendemos que una proposición es “la estructura de significado conceptual de una oración” (1997: 32). Por consiguiente, la macroproposición central de cada unidad será la estructura de significado conceptual del texto, es decir, la tesis central.

En cuanto a los subtemas extraídos, los resultados definitivos fueron:

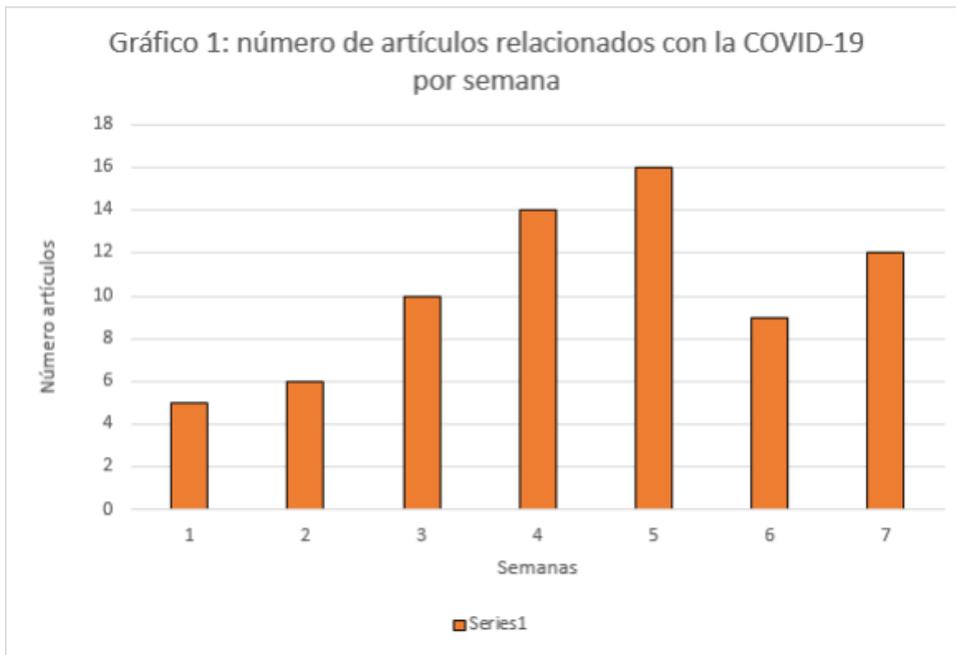
- Descontento con las medidas políticas y preocupación social:
- Apelación a la responsabilidad ciudadana, política o de los medios
- Mensajes de ánimo y apoyo

Cuarto nivel: por último, hemos querido estudiar las nuevas aportaciones lingüísticas que nos ha dejado la pandemia. Para ello, como indicadores lingüísticos, hemos identificado todas aquellas palabras y/o expresiones que no formaban parte del lenguaje común antes de esta situación.

7. RESULTADOS Y ANÁLISIS

7.1. Evolución de la cobertura

En el Gráfico 1 se puede observar que, de los 72 artículos de opinión distribuidos entre los tres medios de comunicación (*El Día*, *Diario de Avisos* y *Canarias*) durante las 7 semanas de análisis, la semana que tuvo mayor número de publicaciones relacionadas con la COVID-19 fue la quinta de la muestra seleccionada y tercera tras la declaración del estado de alarma (comprendida entre los días 30 de marzo y 5 de abril) con un 22,2%. Cabe señalar que dicha semana se corresponde con una de las más duras tanto en términos sanitarios como socioeconómicos de la pandemia: coincide con la semana de mayor número de contagios en términos absolutos; y, a principios de abril, la Seguridad Social hizo público que en el último mes se han registrado 900.000 afiliados menos.



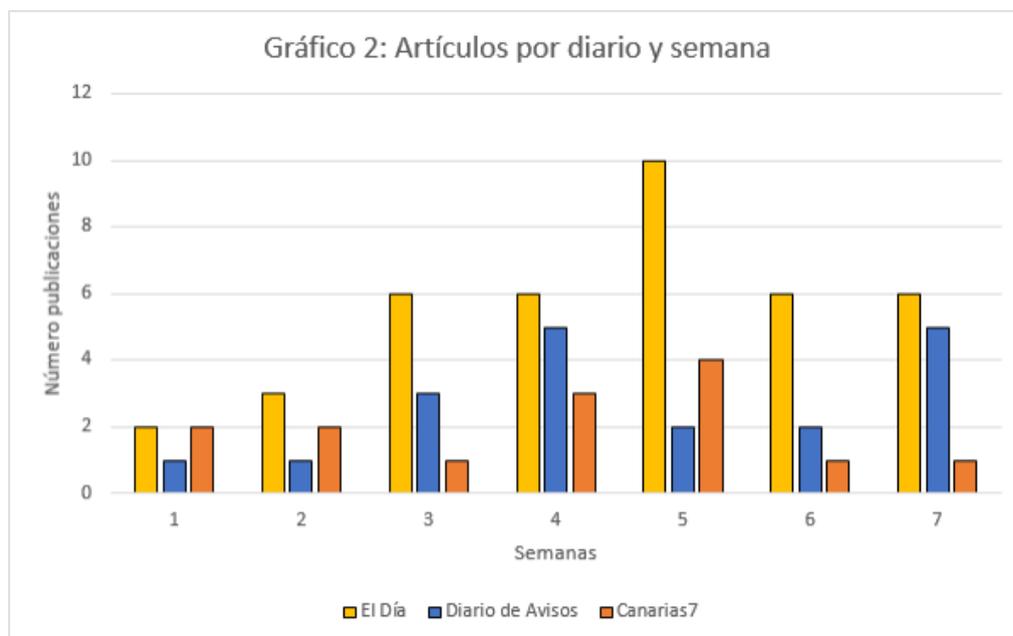
Los siguientes periodos que mayor atención mediática acaparan son la cuarta semana (del 23 al 29 de marzo), con un 19,4%. y la séptima (del 13 al 19 de abril), con un 16,7%, semana marcada por el inicio de la vuelta al trabajo de las actividades no esenciales, en la que se registra un descenso en el número de fallecidos y la tercera prórroga del estado de alarma.

En las semanas tercera (del 16 al 22 de marzo) y sexta (del 6 al 12 de abril), hubo un registro del 13,9% y 12,5%, respectivamente. Mientras que en las dos primeras seleccionadas para la investigación (las dos semanas previas a la declaración del estado de alarma), hubo un 6,9% en la primera, y un 8,3%, de publicaciones, en la segunda.

De los datos se desprende que las semanas que han acaparado una mayor atención son aquellas en que las consecuencias de la crisis sanitaria en términos laborales, sociales y económicos han sido más destacables.

Como podemos observar el volumen de artículos publicados por los medios canarios aumentó considerablemente (desde un 50% hasta un 200%, en la semana de mayor publicación) a partir del inicio del estado de alarma. Sin embargo, encontramos únicamente 11 artículos referidos al COVID-19 en las semanas previas al 14 de marzo, según la semana construida, a pesar de que se tenía constancia de casos de afectados en las islas desde el 30 de enero de 2020.

La distribución de las publicaciones según el medio de comunicación y las distintas semanas se pueden apreciar en el Gráfico 2.



El periódico con más artículos de opinión publicados sobre la situación pandémica actual es *El Día* con un total de 39 publicaciones repartidas en las 7 semanas. Estas representan el 54,17% del total de publicaciones en los tres medios insulares. En segundo lugar en cantidad se encuentra el periódico *El Diario de Avisos* con 19 artículos (un 26,39% del total de la muestra); y el tercero, *Canarias7* con 14 artículos, siendo el 19,44% de la muestra las publicaciones del periódico grancanario.

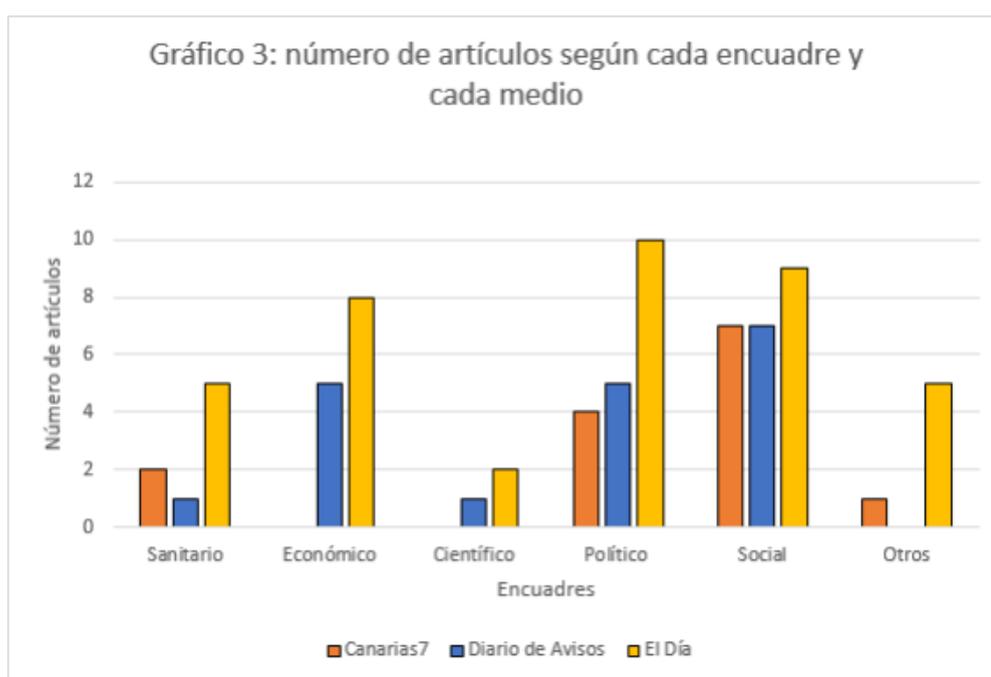
En cuanto a la evolución cuantitativa por cada diario, observamos que *El Día* se mantuvo constante desde la declaración del estado de alarma, dándose un considerable aumento de artículos en la quinta semana del estudio, que coincide con la aprobación de la primera prórroga del estado de alarma. En el *Diario de Avisos* los periodos de mayor publicación son la cuarta y la séptima semana; estas dos semanas superan en números absolutos las otras cinco. Por último, el periódico *Canarias7* encuentra en la quinta semana su periodo de mayor número de publicaciones, coincidiendo con la semana en la que mayor número de artículos sobre coronavirus se publicaron en todos los diarios estudiados.

7.2. Temáticas a las que se ha dado más cobertura

Los encuadres: “El encuadre o ‘framing’ se convierte en un rasgo definitorio de un texto, este incluye elementos y mecanismos pertenecientes a la variedad de los

niveles comunicativos” (Aceituno, 2019: 19). En un estudio realizado por los autores Oliver y Paúls (2014) sobre el encuadre de los temas de salud, se identificó que los profesionales pueden abordar temas de salud desde tres puntos de vista o enfoques: el científico divulgativo, que se aproxima al periodismo especializado de salud y ciencia; un enfoque político, que refiere a los efectos positivos o negativos de ciertas iniciativas institucionales; y un enfoque de concienciación.

Como hemos referido anteriormente en el apartado dedicado a la metodología, basándonos en dicho estudio, hemos establecido 6 posibles enfoques: sanitario, económico, científico divulgativo, político, social y otros.



Dentro de este análisis de contenido, según muestra el Gráfico 3, se observó que, en efecto, la temática que más se abordó fue la social que corresponde al 31,94% de las publicaciones. Dada la variedad de enfoques secundarios o subtemas que se pueden englobar en lo social, hemos procedido a estudiar sus argumentos según el modelo descrito en la metodología. Para ello hemos extraído el argumento principal de cada artículo y los hemos agrupado en los siguientes subtemas:

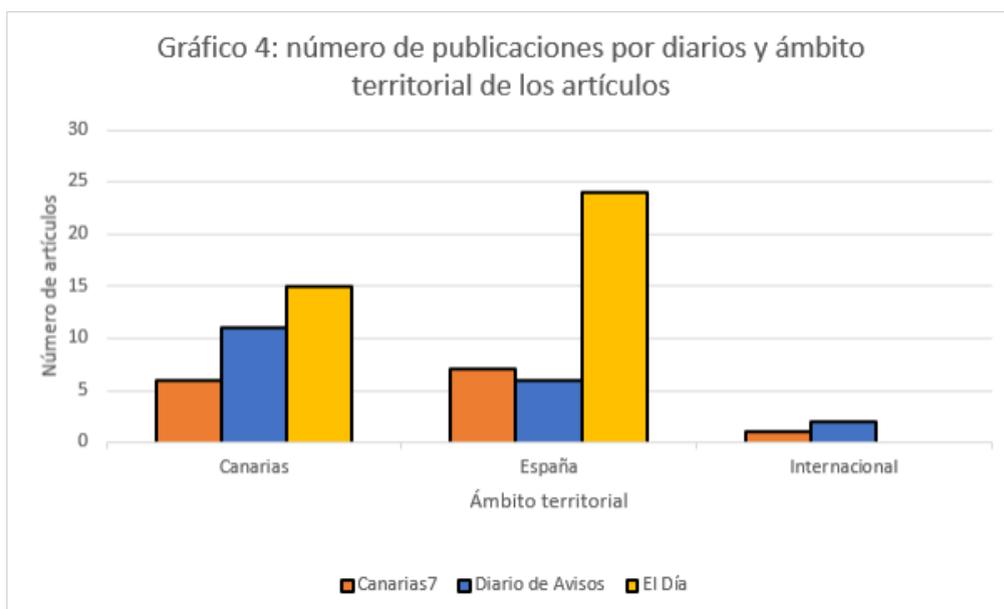
1. Descontento con las medidas políticas y preocupación social.
2. Apelaciones a la responsabilidad ciudadana, política o de los medios.
3. Mensajes de ánimo y apoyo.

De los resultados obtenidos se desprende que, del total de artículos dedicados a la temática social la mayor parte de ellos, un 52,17% han expresado descontento y preocupación. En segundo lugar, encontramos los artículos que apelan a la responsabilidad ciudadana, de los líderes políticos y de los medios de comunicación y que representan un 30,43%. En último lugar, aquellos referidos a mensajes de ánimo y/o apoyo social ocupan el 17,39% del total de artículos con temática social.

Dejando a un lado dicho ámbito, los otros dos temas principales que más abordaron los articulistas fueron el ‘político’ y el ‘económico’, con un 26,39% y un 18,06%, respectivamente. Estos artículos consistieron principalmente en declarar su descontento con las medidas políticas del gobierno de coalición entre PSOE y Unidas Podemos y mostrar preocupación por el nuevo escenario económico generado durante la situación de alarma. Este último tema tuvo más peso en lo relativo a la realidad canaria, el 76,92% de los artículos enfocados al aspecto económico se referían a la situación autonómica, dado que el cierre de las fronteras nacionales anuló su principal fuente de ingresos, el turismo. Mientras, al aspecto político canario se le dedicó el 36,84% de los artículos, centrando el foco de la mayoría de las opiniones en el Gobierno central.

Por último, los enfoques con menor presencia, y a los que menos atención se ha prestado, fueron los referidos al enfoque sanitario y los artículos científicos divulgativos, siendo éstos un 11,11% y un 4,17% del total de la muestra.

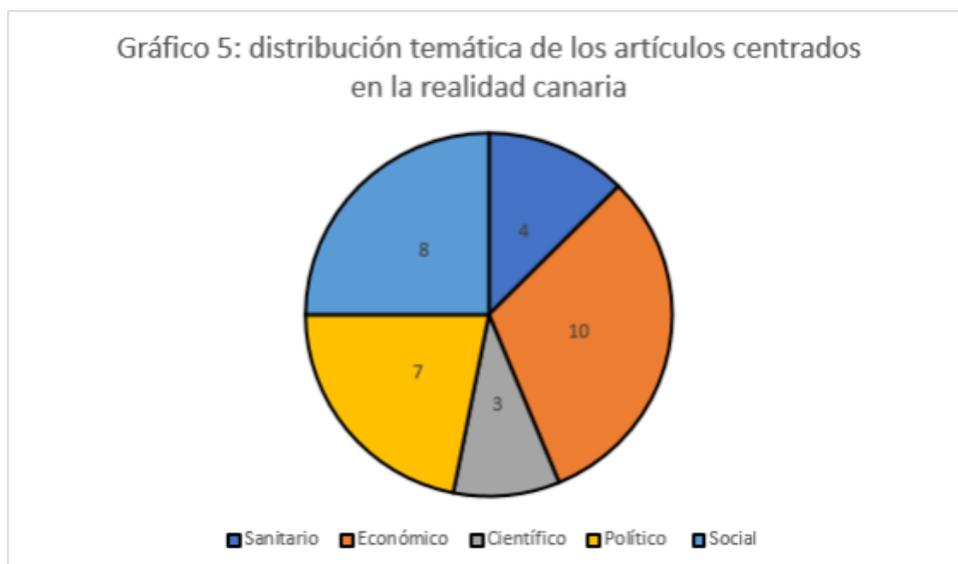
7.3. La presencia de la realidad canaria:



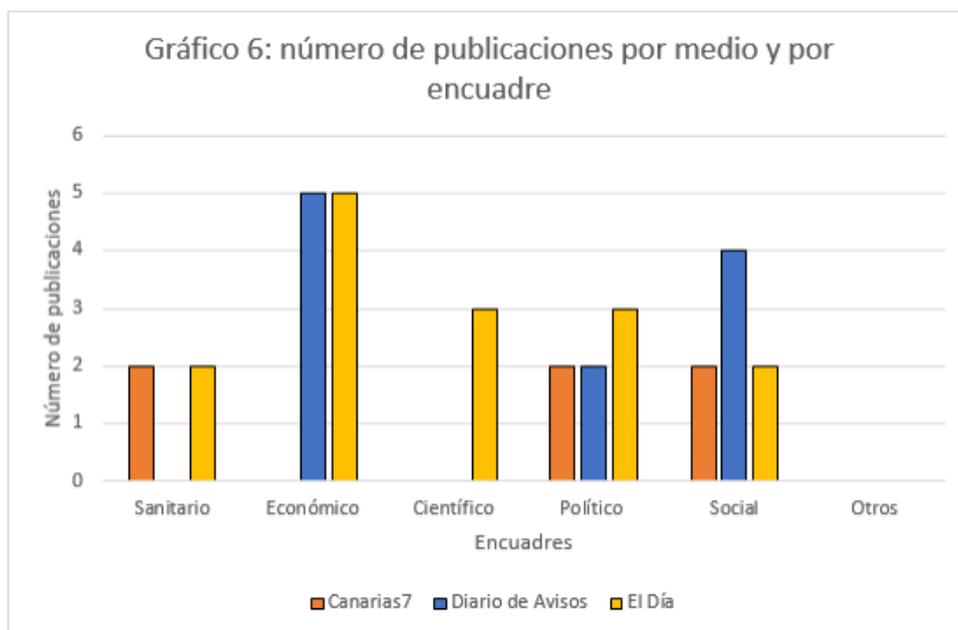
En el Gráfico 4, se observa la distribución de artículos según tengan en consideración la realidad insular o estén enfocados directamente en el ámbito nacional y/o internacional, por medios.

El total de piezas de opinión que hacen alguna referencia o hablan directamente desde una perspectiva autonómica es un 44,44%. Mientras que los artículos referidos a España ocupan el 51,39% de las publicaciones; por tanto, podemos afirmar que, en general, los periódicos canarios centraron más el foco de atención de la situación pandémica como una realidad única en el Estado Español. En tercer lugar, aquellos artículos referidos a alguna situación internacional (dos a la Unión Europea y una al continente africano) representan el 4,17% de los mismos.

Respecto al protagonismo que se le ha dado a Canarias en los distintos medios, podemos observar que, en términos cuantitativos, el periódico *El Día* es el medio con más publicaciones con un total de 15 artículos; seguido de *El Diario de Avisos*, con 11; y, por último, *Canarias7*, con 6. Sin embargo, hablando en términos porcentuales, el protagonismo que se le da a Canarias respecto al total de artículos publicados por cada periódico de manera aislada, observamos que los resultados varían. Según se desprende del Gráfico 4, podemos asegurar que *El Diario de Avisos* es el medio que más protagonismo le ha dado a Canarias (el 57,89% de los artículos hacen referencias al territorio del Archipiélago), y se trata del único periódico por encima de la media global en este aspecto; *Canarias7* ha dedicado el 42,85% de sus publicaciones del género de opinión; y *El Día*, el 38,46%.



Centrándonos en el 44,44% de los artículos (los referidos a las islas), podemos observar que los encuadres responden a preocupaciones diferentes cuando se trata de Canarias. En el Gráfico 5 se recogen únicamente los encuadres o temas tratados cuando el artículo estaba referido a las islas. En él se puede apreciar que el tema más recurrente es el ‘económico’ con un 31,25% de las publicaciones, centradas principalmente en la suspensión del turismo, en primer lugar, y en la necesidad de ayudas europeas para Canarias, en segundo.



Asimismo, cabe destacar, como observamos en el Gráfico 6, que la totalidad de las publicaciones relacionadas con la economía insular corresponden a los periódicos

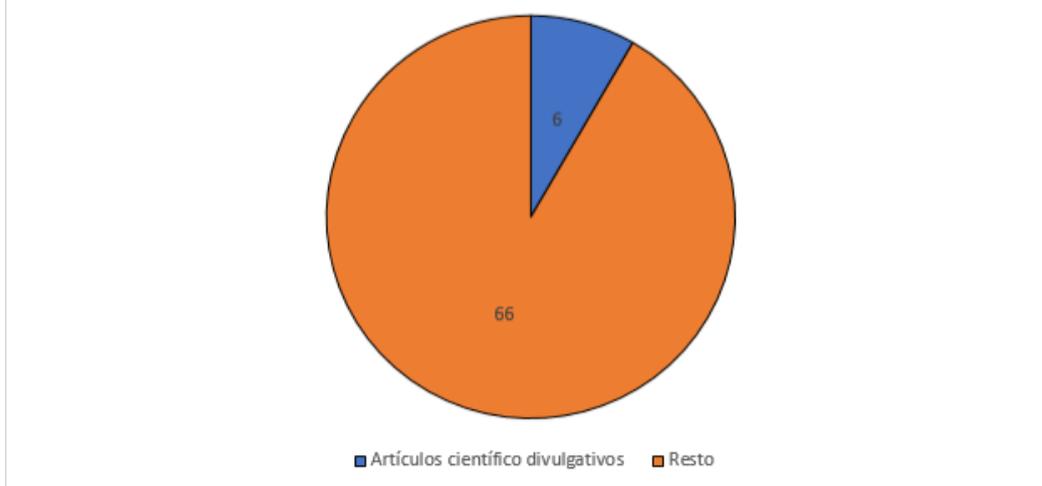
tinereños *El Día* y *El Diario de Avisos*, con 5 artículos de cada medio; por el contrario, en *Canarias*⁷ no constan publicaciones con este encuadre en la muestra seleccionada de la semana construida. Los artículos con un enfoque ‘social’ y ‘político’, 25% y 21,88%, respectivamente, y junto a aquellos de índole ‘económica’ anteriormente citados, conforman el grueso de las publicaciones centradas en las islas. Los artículos restantes versan sobre cuestiones ‘sanitarias’, un 12,5% (ninguna publicación al respecto en *El Diario de Avisos*); y los englobados en ‘científico divulgativo’, con un 9,38% del total, temática que fue abordada únicamente por el periódico *El Día*. Cabe destacar la ausencia de artículos divulgativos (no necesariamente epidemiológicos) en los periódicos *El Diario de Avisos* y *Canarias*⁷.

7.4. La divulgación científica

Según explicaba María Auxiliadora Briceño (2012:3-4):

“La divulgación de la ciencia pretende hacer accesible el conocimiento especializado, se trata de tender un puente entre el mundo científico y el resto del mundo; es el canal que permite al público la integración del conocimiento científico a su cultura. Es una noble tarea la de dar a conocer a las comunidades los hallazgos que con rigurosidad científica se han conseguido producto de las investigaciones. La ciencia y la divulgación son complementarias; mientras la ciencia se apoya, para darle sentido a sus conceptos, en metodologías teóricas y prácticas, la divulgación se apoya en herramientas del lenguaje para explicar los conceptos de la ciencia, reproducir las imágenes, usar los modelos y rescatar el espíritu del conocimiento científico, pues no se trata solo de redactar una “noticia científica”, se trata de expresar ideas, resultados, hipótesis, planteamientos, tesis, etc. De una forma clara y llana, pero además esta forma debe expresar originalidad, sentido, convicción, firmeza, así como el carácter de quien escribe de forma objetiva.”

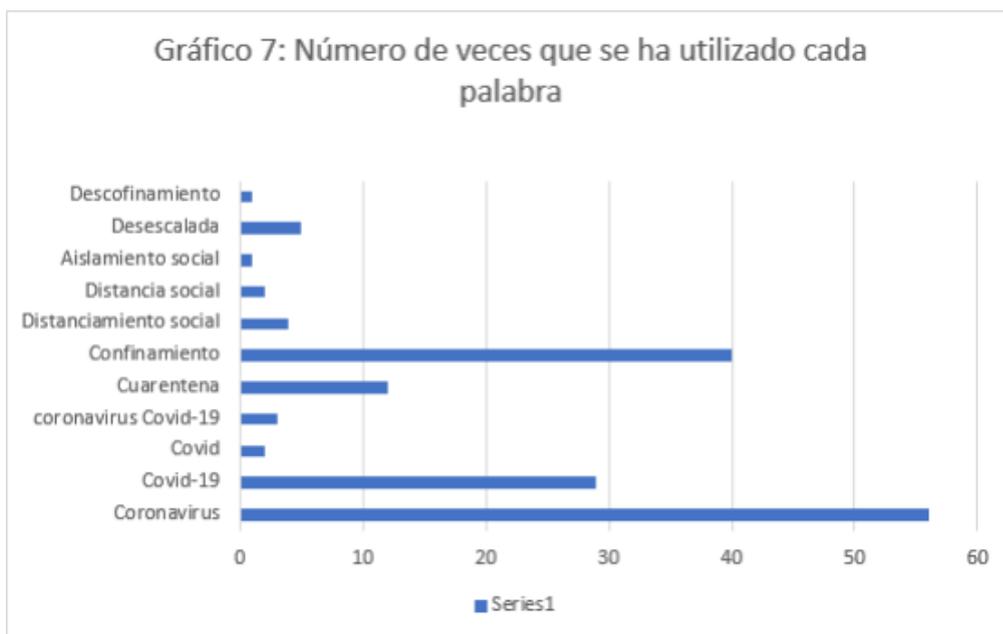
Gráfico 7: representación del número de artículos científico divulgativos sobre el total



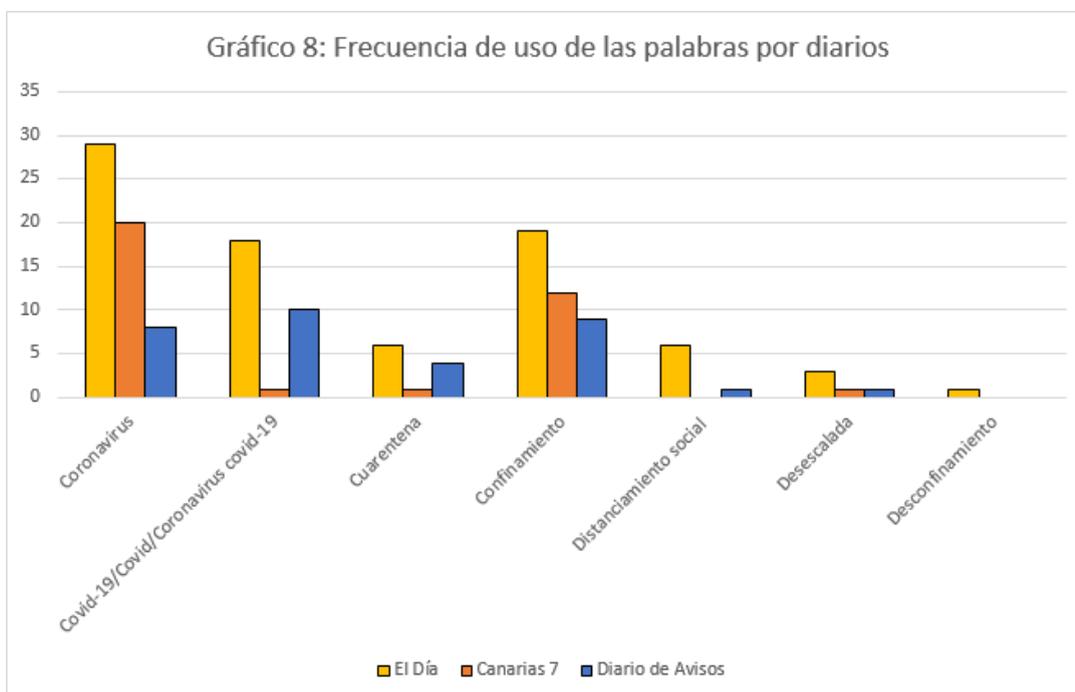
Nos ha llamado la atención comprobar que en una situación de crisis sanitaria y de una pandemia única por su alcance global, se haya desatendido la publicación de artículos de divulgación científica relativos al COVID-19. Como se aprecia en el Gráfico 7, únicamente el 8,33% de los artículos se han ocupado de esta tarea, todos ellos publicados en el diario *El Día*.

7.5. Aspectos lingüísticos. Nuevas palabras y nuevos usos de la lengua

En último término, nos hemos centrado en estudiar aquellas palabras y expresiones que la realidad de la pandemia ha devuelto con una gran presencia al vocabulario común. Si bien en ninguno de los artículos estudiados se ha apreciado el uso de neologismos (a pesar de que es sabido que han surgido muchos en estos últimos meses), sí hemos observado que palabras como *cuarentena*, *confinamiento*, *desescalada*, o expresiones como *distanciamiento social*, han llenado las páginas de los artículos y se han incorporado al lenguaje más cotidiano, dotándose, como veremos en algunos casos, de nuevos significados adaptados al momento actual.



El Gráfico 7 nos muestra cómo las elecciones léxicas más destacadas han sido *coronavirus* y *confinamiento*, muy por encima de otras utilizadas como sinónimos, como *Covid-19* y *cuarentena*. Hemos querido comparar si ha habido algún tipo de diferencia de uso en los distintos diarios estudiados.



Como podemos observar en el Gráfico 8, no ha habido diferencias sustanciales en las elecciones léxicas de los distintos periódicos, llamando la atención únicamente

que en el *Diario de Avisos* se haya optado por dar predilección a la voz *Covid-19* en vez de a *coronavirus*.

Coronavirus versus Covid-19

La Real Academia Española ha aclarado, en un artículo publicado el 18 de marzo de 2020 la utilización de ambos vocablos: “la voz coronavirus se usa como el nombre común del virus o, por metonimia, de la enfermedad” (RAE, 2020).

A pesar de mencionar que el término se ha propuesto para su estudio e inclusión el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, para encontrar la definición existente hoy en día debemos remitirnos al *Diccionario de términos médicos de la Real Academia Nacional de Medicina*, donde conocemos que más que designar al virus protagonista de la pandemia, designa a la familia de virus a la que pertenece. Sin embargo, como afirma Humberto Hernández (2020¹), “Desaparecen realidades y con ellas las palabras que las designaban; del mismo modo que aparecen otras nuevas para significar los nuevos conceptos. (...) De este modo, coronavirus, que es una familia de virus, ha pasado de poseer este genérico valor a designar, específicamente, a la "enfermedad por coronavirus", que es la causada por el patógeno antes citado. Enfermedad que se conoce con el nombre científico de COVID-19, acrónimo formado a partir de su denominación en inglés: COronaVirus Disease 2019). Tan frecuente es ya su nombre, que podríamos lexicalizar el acrónimo en la sencilla forma de covid-19.” (*Id.*).

Observamos, por lo tanto, que, aunque en su origen ambos vocablos tuviesen un distinto significado, coronavirus para designar a la familia de virus y el acrónimo COVID-19 para designar la enfermedad que produce el virus SARS-CoV-2, la nueva realidad de uso les ha dado el carácter de sinónimos, hecho este aceptado por la Real Academia Española.

Mención aparte merece la voz COVID-19. Si bien la Real Academia Española recoge que “al ser un acrónimo de reciente creación, aún no lexicalizado, lo indicado es su escritura en mayúsculas” (RAE, 2020), hemos observado cómo en los diarios se ha optado por su escritura en minúsculas, siendo recogido en mayúsculas únicamente en 5 casos de las 29 veces que se ha escrito el término.

Cuarentena *versus* confinamiento

Mayor polémica puede generar el uso de la palabra confinamiento, elegida para referirse a la restricción de los movimientos de las personas y a la imposición de permanecer en el interior de los hogares. Si acudimos al *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, se define *confinamiento* como “Pena por la que se obliga al condenado a vivir temporalmente, en libertad, en un lugar distinto al de su domicilio”. Nada similar al hecho de tener que permanecer encerrados en el propio domicilio por motivos de salud pública.

Consultando en el mismo diccionario el vocablo cuarentena, se define como sigue: “Aislamiento preventivo a que se somete durante un período de tiempo, por razones sanitarias, a personas o animales”.

A pesar de que el término *cuarentena* responde con mayor precisión al aislamiento al que hemos estado sometidos, todos los diarios han optado por utilizar, en una frecuencia muy superior, la palabra *confinamiento*, eligiéndola en un 72,9% de los casos, y siempre una vez decretado el estado de alarma el pasado 14 de marzo. No sorprende que el “Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19” en ningún momento recoja la palabra *confinamiento* (por las connotaciones punitivas propias de otras épocas que tiene), pero sí lo hace el hecho de que haya sido la palabra escogida para renombrar la cuarentena a la que hemos estado sometidos. La palabra *cuarentena*, una vez decretado el estado de alarma, ha quedado mayoritariamente relegada a la descripción de situaciones particulares (“se pone en cuarentena un hotel de más mil personas”, “mantengamos la cuarentena a los mayores”), pareciendo que *confinamiento* generaliza el poner en cuarentena a toda la población de un país.

Podríamos aventurar si dicha elección se ha debido a criterios estéticos, a criterios emocionales (al percibir el aislamiento sanitario como una pena o condena), al intento de resignificar una palabra, a día de hoy, relegada al olvido en lenguaje común (puesto que dichas penas ya no existen), o si ha sido consecuencia del fenómeno de llenar de lenguaje belicista (propio de otras épocas de la historia de nuestro país) el contexto de crisis sanitaria.

En opinión de Humberto Hernández (2020²) en relación con estos aspectos:

“En cualquier caso, y siendo conscientes de las posibles connotaciones punitivas de la voz confinamiento (más aún la posee reclusión), no parece censurable lingüísticamente, fuera del estricto ámbito jurídico, el uso de aislamiento, confinamiento y cuarentena como sinónimos ocasionales o contextuales y, por tanto, posibles, para hacer referencia a esta situación que sobrellevamos por efecto del decreto que instituye el estado de alarma, si con esto se evita la cansina repetición de un único término, aunque fuera el más apropiado semánticamente *sensu stricto*.”

Desescalada versus desconfinamiento

Sorprende que, si bien el término confinamiento ha sido elegido muy por encima del de cuarentena, no haya pasado lo mismo con las fases por la que se han ido flexibilizando las restricciones de movimientos.

En este caso hacemos referencia a dos términos, desescalada y desconfinamiento, que no están registradas con estas acepciones en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española. En el período de estudio, aparecen nombradas únicamente en 6 ocasiones (las fases de desescalada no comenzaron hasta el 11 de mayo), siendo la palabra desescalada la elegida en el 83% de los casos. Sin embargo, no podemos tomar dichas cifras como definitivas, dado que el uso de ambos términos se ha popularizado en un período posterior al que abarca este estudio.

Según recoge Humberto Hernández (2020³):

“Ha querido la Academia hacer valer su autoridad desautorizando por anglicista la voz desescalada, y propone reducción, disminución o rebaja. Y no constituye, como afirman, un neologismo, no solo porque está perfectamente formada según los procedimientos derivativos propios del español sino porque está recogida en el excelente Diccionario del español actual, que dirigió don Manuel Seco hace ya más de veinte años: "Disminución en la extensión, intensidad o magnitud [de algo, esp de la lucha o la violencia]", define. Y, por si se considerase oportuno, aunque dudo mucho de la supervivencia de la voz, podríamos proponer una definición: "Proceso mediante el cual se va procediendo a la supresión de las limitaciones de movilidad impuestas por la cuarentena para frenar la pandemia, y la consecuente reactivación económica". Y esto no es una simple reducción o disminución, pues incluye, como se ve, otros rasgos semánticos distintivos.”

Por último, es preciso mencionar que son dos nuevas palabras que nos deja en el vocabulario común la crisis sanitaria, y que, a diferencia de coronavirus y COVID-19 (que provienen del ámbito científico), han sido popularizadas derivando la propia lengua.

Distanciamiento o distancia social

A pesar de que únicamente se mencionan las medidas de distanciamiento social o de distancia social en 7 ocasiones, no hemos querido dejar de recogerlo en este apartado, por la novedad de la expresión. Se ha utilizado para referirse al conjunto de medidas sanitarias preventivas que imponen una distancia física entre las personas y un cambio en los hábitos de socialización (saludarse con dos besos, darse la mano, etc.) a fin de prevenir los contagios.

Si la definición de social en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española es “perteneciente o relativo a la sociedad”, podríamos suponer que un distanciamiento social es un distanciamiento de la sociedad, y no sólo un distanciamiento físico (no emocional, ni en términos de socialización) entre las personas.

En el *Diccionario de enseñanza y aprendizaje de Lenguas* desarrollado por la Universidad de Santiago de Compostela, encontramos la siguiente acepción de distancia social:

“Percepción de proximidad o de lejanía con respecto a un grupo de personas determinado. El país de origen, la cultura, la lengua, la etnia, el género o la posición social son categorías que las personas utilizan para sentirse más o menos próximas entre sí o más alejadas según los casos. Además, la valoración que cada persona realiza sobre la distancia que le separa de “los otros” suele hacerse desde los prejuicios o visiones estereotipadas de la comunidad a la que pertenece. La distancia social percibida por los miembros de una comunidad afecta a las relaciones interpersonales que se pueden dar entre ambos grupos.”

Una definición mucho más próxima a un aspecto sociológico que a una medida sanitaria. Sin embargo, el distanciamiento social en este nuevo uso como medidas de alejamiento físico no ha conllevado en absoluto la creación de nuevas categorías de “los otros”, ya que la socialización ha pervivido a través del uso de la tecnología. Se trata

por lo tanto de un nuevo uso de la expresión, que se ha generalizado para significar un cambio (temporal o no, aún lo desconocemos) en los hábitos de socialización de nuestro país.

La guerra sanitaria y el lenguaje bélico

Por último, nos gustaría hacer breve mención a las constantes referencias belicistas que han impregnado el lenguaje de los medios de comunicación y los discursos políticos. “Esta batalla la vamos a ganar”, “paremos los pies al monstruo”, “derrotar la enfermedad”, “a esta guerra no se puede ir vestido de rosa”, “derrotar al enemigo”, “hacer frente a la guerra sanitaria”, son sólo algunos de los ejemplos encontrados en los diarios seleccionados.

Santiago Alba Rico y Yayo Herrero (2020) alertaban en un artículo del 24 de marzo con preocupación el uso de las metáforas de guerra: “Se ha impuesto con inquietante espontaneidad la metáfora de la guerra como imagen y justificación de las radicales medidas tomadas contra el virus. (...) Sólo se puede hacer la guerra entre humanos y a otros humanos y, si hay que “guerrear” contra el virus, acabaremos haciendo la guerra contra los cuerpos que lo portan, o, lo que es lo mismo, contra la propia humanidad que queremos bélicamente proteger”.

Entendemos que dichas metáforas han surgido principalmente de los discursos políticos, pero es notable como se han asimilado y repetido tanto en los diarios como en el lenguaje común.

8. CONCLUSIONES

Además de las conclusiones específicas que puedan extraerse en los epígrafes precedentes, exponemos a continuación las siguientes conclusiones generales:

1. Se desprende del estudio realizado que los articulistas de los diarios canarios han tratado la crisis del coronavirus, en su mayoría, como un aspecto homogéneo en toda la realidad española, a excepción de *El Diario de Avisos*, que ha prestado una mayor atención a la realidad particular de nuestras islas. Si bien la importancia de las consecuencias económicas no ha sido el tema preponderante en la mayoría de los artículos de los tres medios, cabe señalar que sí ha sido el tema prioritario en aquellos artículos que se referían a las islas. La preocupación por el sector turístico, que es la principal fuente de

ingresos de la economía canaria, ha sido el tema recurrente en aquellos artículos que hablan de las islas. No se ha hecho una reflexión sobre generar economías alternativas, ni se ha cuestionado la dependencia al turismo a pesar de que el caso puede servir de precedente para afirmar que no es una fuente estable.

2. Al respecto de los artículos de opinión con intenciones divulgativas, podemos afirmar que su presencia ha sido casi nula. Hemos encontrado muy pocos casos de articulistas que han aportado información científica o histórica que permitiera contextualizar y entender lo que estamos viviendo. Consideramos que su publicación hubiese cumplido una importante labor social al, por una parte, acercar la ciencia a los ciudadanos (que han incorporado vocabulario especializado a su lenguaje común), y, por otra, aportar serenidad y conocimiento en momentos de convulsión social. Cabe destacar en este sentido, la labor de *El Día* que ha publicado más del 80% de los artículos divulgativos.
3. En lo que concierne a los aspectos lingüísticos, observamos que los articulistas no han incorporado ningún neologismo lo que nos hace deducir que la mayor parte de ellos serán pasajeros o, por el momento, relegados al ámbito informal. Por el contrario, nos ha llamado la atención la preferencia por la palabra “*confinamiento*” por cuanto se puede volver actual un vocablo en desuso, o usado únicamente para referirse a realidades antiguas. Sobre la absoluta prevalencia de la voz *coronavirus* frente a *COVID-19*, podríamos aventurar que se deba a que fonéticamente sea más semejable a las formas de nuestra lengua.

9. BIBLIOGRAFÍA

Aceituno Castillo, L. A (2019), El tratamiento periodístico de las noticias relacionadas con los virus del dengue y zika en los medios digitales de Honduras (2010-2017), *Perspectivas de la Comunicación*, vol. 12 (1), Universidad la Frontera, Chile.

Alba Rico Santiago y Herrero, Yayo, (24/03/2020), ¿Estamos en guerra?, *Rebelión*. Recuperado de <https://rebellion.org/estamos-en-guerra-5/>

- Borrat, Héctor (1989), *El periódico, Actor político*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Briceño B., María Auxiliadora (2012), La importancia de la divulgación científica, *Visión Gerencial*, núm. 1, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Camacho Markina, I. (2019), La ‘gripe A’, en la prensa española, *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 64, Universidad de La Laguna, Tenerife.
- Castells, Manuel (2010), *Comunicación y poder*, Madrid: Alianza Editorial.
- González Jerez, Alfonso (17/03/2020), Diario de la peste (3), *El Día*. Recuperado de <https://www.eldia.es/opinion/2020/03/18/diario-pestes-3/1061750.html>
- Grossi, Giorgio (2007), *La opinión pública. Teoría del campo demoscópico*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Hernández, Humberto (2002), El artículo de divulgación lingüístico: motivación e interculturalidad, *Actas del XIII Congreso Internacional de la ASELE: Español, Lengua del Mestizaje y la Interculturalidad*, pp.434-446. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/13/13_0434.pdf
- (25/04/2020), ¿Aislamiento, confinamiento o cuarentena?, *El Día*. Recuperado de <https://www.eldia.es/opinion/2020/04/25/aislamiento-confinamiento-o-cuarentena/1073295.html>
- (29/04/2020), Las palabras en la desescalada, *El Día*. Recuperado de <https://www.eldia.es/opinion/2020/05/25/palabras-desescalada/1081120.html>
- (8/06/2020), ¿Hacia una nueva normalidad en la lengua?, *El Día*. Recuperado de <https://www.eldia.es/opinion/2020/06/09/nueva-normalidad-lengua/1085148.html>
- Oliver, S.E., Paúls, B.G.(2014), El encuadre de los temas de salud: cobertura en prensa escrita del daño cerebral adquirido, *Plan Mesoamericano de gestión integrada para la prevención y control del Dengue y Chikungunya 2016-2017*, Honduras.
- RAE (18/03/2020), Crisis del COVID-19: sobre la escritura de coronavirus. Recuperado de <https://rae.es/noticias/crisis-del-covid-19-sobre-la-escritura-de-coronavirus>
- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, Boletín Oficial de Estado, núm. 67, de 14 de marzo de 2020, pp. 25390 a 25400. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-3692

Ruiz Espinar, Eva y Hernández Sánchez, María Isabel (2012), El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos, *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. 17, pp. 175-189.

UNESCO (3/5/2020), Periodismo, libertad de prensa y COVID-19. Recuperado de <https://en.unesco.org/files>.

Van Dijk. Teun (1997), *Racismo y Análisis Crítico de los medios*, Barcelona: Paidòs.

VV.AA. (2014), *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en <https://dle.rae.es/>

VV.AA. (2019), *Diccionario de enseñanza y aprendizaje de lenguas*. Recuperado en <https://www.dicenlen.eu/es>